



# CONVOCATORIA INTERNA PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y PUBLICACIÓN DE MANUSCRITOS CIENTÍFICOS 2024

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### 1. OBJETIVO

Fortalecer el desarrollo de los grupos de investigación de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud – FUCS a través de la financiación del proceso de edición, traducción y pago por publicación de artículos científicos de calidad.

### 2. DIRIGIDO A

Docentes vinculados que integren uno o más grupos de investigación que cuenten con aval institucional.

### 3. ACTIVIDADES A FINANCIAR

- Corrección de estilo en español o inglés.
- Traducción de español a inglés.
- Costos de publicación: Solo para artículos aceptados en revistas incluidas en las bases bibliográficas Web of Science o SCOPUS.

### 4. REQUISITOS

#### 4.1. Para manuscritos que requieren corrección de estilo o traducción.

- El manuscrito debe tener como autor a **al menos un docente de la FUCS** que esté vinculado a un grupo de investigación avalado institucionalmente.
- El manuscrito debe reconocer explícitamente la filiación institucional: **Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS escrita en español**, aunque el idioma de la revista sea otro. En el caso de tener doble filiación institucional se debe adicionar el nombre original de cada institución, por ejemplo: Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José u Hospital Infantil Universitario de San José.
- El docente de la FUCS responsable del artículo debe comprometerse a someter el manuscrito en una revista que esté incluida en algún **cuartil de Web of Science o SCOPUS**, la cual debe estar definida en el momento de presentarse a esta convocatoria.
- El manuscrito deberá **contar con el aval del Comité de Investigaciones de la Facultad** a la cual se encuentra adscrito el docente. Para manuscritos presentados por varios docentes, se requiere el aval de la facultad a la cual se encuentra vinculado el autor principal. Este



## CONVOCATORIA INTERNA PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y PUBLICACIÓN DE MANUSCRITOS CIENTIFICOS 2024

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

aval debe indicar que el contenido del manuscrito cuenta con los criterios de calidad para ser presentado a esta convocatoria y posteriormente sometido a la revista seleccionada.

- El manuscrito deberá **ser sometido a un software de verificación y detección de similitud**. La FUCS cuenta con la licencia del Software Unicheck. Se debe anexar el reporte.
- El docente de la FUCS responsable del artículo debe verificar y certificar que el manuscrito cumple con los requisitos para ser sometido a revista seleccionada.

#### 4.2. Para manuscritos que requieren pago por publicación.

- El manuscrito debe tener como autor a **al menos un docente de la FUCS que esté vinculado a un grupo de investigación** avalado institucionalmente.
- El manuscrito debe reconocer explícitamente la filiación institucional: **Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS escrita en español**, aunque el idioma de la revista sea otro. En el caso de tener doble filiación institucional se debe adicionar el nombre original de cada institución, por ejemplo: Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José u Hospital Infantil Universitario de San José.
- El artículo debe haber sido **aceptado para publicación en una revista incluida en algún cuartil de Web of Science o SCOPUS**, se debe adjuntar la comunicación de aceptación y el aparte donde se indique el costo que tiene la publicación.
- El docente de la FUCS responsable del artículo debe informar las razones de no seleccionar una revista sin costo, indicar la importancia de publicar en esta revista y en el caso que aplique, describir los aportes que se han realizado para el desarrollo del proyecto y la publicación otras instituciones participantes.
- No podrán participar en la convocatoria aquellos docentes que en la actualidad no hayan cumplido con los compromisos adquiridos en esta u otra convocatoria interna.

### 5. PROCEDIMIENTO

- 5.1 **Para los manuscritos** que requieran corrección de estilo o traducción, la solicitud deberá ser registrada en el formulario de google drive que encontrará en el siguiente link:  
<https://forms.gle/SoRMphq6uZz6cVDR8>.



## CONVOCATORIA INTERNA PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y PUBLICACIÓN DE MANUSCRITOS CIENTÍFICOS 2024

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

Los documentos que deberá adjuntar en los espacios establecidos son:

- ✓ Versión final del manuscrito incluyendo tablas y figuras **en versiones editables**.
  - ✓ Carta de aval del Comité de Investigaciones de la Facultad en el que se indique que el **artículo cuenta con la calidad para ser pasado a corrección de estilo o traducción** y posteriormente ser sometido.
  - ✓ Reporte de evaluación de similitud.
  - ✓ Carta firmada por el autor responsable por parte de la FUCS donde se **comprometer a someter el manuscrito** editado o traducido en la revista indicada y en el caso que se requiera, ajustar **el manuscrito según los conceptos de los evaluadores** y a enviarlo nuevamente a la revista. En el caso que el manuscrito sea rechazado se deben comprometer a **someterlo a otra revista de características similares a la inicial** y hacer los ajustes que se requieran sin aportes adicionales de esta convocatoria. Esta carta debe contar con el visto bueno del líder del grupo o de línea de investigación o Coordinador Académico de Facultad.
- La Coordinación de Convocatorias tendrá un plazo de **3 días hábiles para revisar el cumplimiento de requisitos**. En el caso de no cumplir con alguno de los requisitos le será informado al autor principal FUCS vía correo electrónico.
  - La Coordinación de Convocatorias en un plazo no mayor a 5 días hábiles hará el envío al prestador del servicio solicitado. Dependerá del tipo de servicio y la extensión del manuscrito el tiempo que tome el servicio (Entre 15 a 20 días calendario).
  - La Coordinación de Convocatorias enviará al correo electrónico del autor principal FUCS el manuscrito con corrección de estilo o traducido y sus anexos (si aplica).
  - Los autores deberán revisar el documento en un plazo máximo de 5 días hábiles y si tienen observaciones deberán remitirlas al correo [convocatorias.internas@fucsalud.edu.co](mailto:convocatorias.internas@fucsalud.edu.co). Estas serán revisadas por el prestador del servicio, quien realizará los ajustes necesarios. El manuscrito ajustado será enviado nuevamente a través de correo electrónico.
  - El autor principal FUCS deberá enviar copia del sometimiento del manuscrito al correo [convocatorias.internas@fucsalud.edu.co](mailto:convocatorias.internas@fucsalud.edu.co) en los siguientes 15 días calendario. Cuando se tenga a la aceptación o la publicación esta debe ser enviada para el registro en la base de productos institucional.



## CONVOCATORIA INTERNA PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y PUBLICACIÓN DE MANUSCRITOS CIENTIFICOS 2024

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

5.2 Para los manuscritos aceptados que requieren de un pago para ser publicados, la solicitud deberá ser registrada en el formulario de google drive que encontrará en el siguiente link <https://forms.gle/d1boSW3Pt9FmTdG59>

- Los documentos que deberá adjuntar en los espacios establecidos son:
  - ✓ Versión final del manuscrito aceptado.
  - ✓ Copia de la comunicación de aceptación por parte de la revista.
  - ✓ Copia del documento enviado por la revista en el que se indique el costo que tiene la publicación y el procedimiento para realizar el pago.
  - ✓ Carta del autor responsable por parte de la FUCS donde se indique la importancia de publicar en la revista señalada, las razones de no seleccionar una revista sin costo y en el caso de contar con participación de instituciones externas, indicar su aporte de recursos en especie o en efectivo al desarrollo del proyecto o del artículo. Esta carta debe contar con el visto bueno del líder del grupo o de línea de investigación o Coordinador Académico de Facultad.
- La solicitud será revisada por un comité interno en un plazo no mayor a 15 días hábiles y determinará la viabilidad del apoyo económico, teniendo en cuenta los valores máximos establecidos por el Comité Institucional de Investigaciones y los criterios descritos a continuación:
  - ✓ Valores máximos de apoyo:

Cuartil	Artículo original	Artículo de revisión	Reporte o serie de casos
Q1	\$ 8.500.000	\$ 3.200.000	\$ 2.100.000
Q2	\$ 6.400.000	\$ 2.100.000	\$ 1.300.000
Q3	\$ 4.300.000	\$ 1.300.000	\$ 650.000
Q4	\$ 1.300.000	\$ 650.000	\$ 400.000

- ✓ Criterios a tener en cuenta:
  - Trabajo en redes o trabajo colaborativo.
  - Participación de estudiantes de pregrado y posgrado.
  - Aportes de recursos en especie o efectivo de las instituciones participantes al desarrollo del proyecto o a la publicación.



## CONVOCATORIA INTERNA PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y PUBLICACIÓN DE MANUSCRITOS CIENTÍFICOS 2024

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

- La respuesta a la solicitud será enviada vía correo electrónico al autor principal. Si esta es favorable alguno de los autores deberá contar con disponibilidad de tiempo para realizar los trámites requeridos para efectuar el pago.
- El autor principal deberá enviar copia del artículo publicado al correo [convocatorias.internas@fucsalud.edu.co](mailto:convocatorias.internas@fucsalud.edu.co) en un plazo no mayor a un mes después de la aprobación.

### 6. DISPOSICIONES GENERALES

- La aprobación de las solicitudes estará sujeta a la disponibilidad presupuestal.
- Se apoyarán un máximo de 2 solicitudes por docente al año. Los casos especiales serán revisados por el Comité Institucional de Investigaciones.
- No se cubren gastos de sometimiento.
- Los autores vinculados a la FUCS se comprometen a incluir el artículo publicado en su CvLAC y a aceptar la invitación desde el GrupLAC para vincular el producto al grupo avalado por la FUCS.
- Se podrán sugerir nombres de personas o instituciones que presten los servicios de corrección de estilo y traducción. Se deben enviar los datos completos para ser contactados y cotizar sus servicios.
- No se recibirán manuscritos que ya hayan sido previamente apoyados por esta Convocatoria y que hayan tenido que ser ajustados para ser enviados nuevamente a la revista.
- No se realizarán pagos de hechos cumplidos, los casos excepcionales serán revisados por el comité interno.

### 7. CRONOGRAMA

La Convocatoria Interna para el Perfeccionamiento y Publicación de Manuscritos Científicos estará abierta de forma permanente durante el año 2024:

Actividad	Fecha
Apertura de la Convocatoria	1 de febrero de 2024
Cierre de la Convocatoria	22 de noviembre de 2024



Fundación Universitaria  
de Ciencias de la Salud  
**FUCS**



Vicerrectoría  
de Investigación

## CONVOCATORIA INTERNA PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y PUBLICACIÓN DE MANUSCRITOS CIENTIFICOS 2024

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

#### 8. DATOS DE CONTACTO

Para mayor información comunicarse al teléfono 353 8100 ext. 1650 o al correo electrónico [convocatorias.internas@fucsalud.edu.co](mailto:convocatorias.internas@fucsalud.edu.co).

